

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**187****VALLADOLID NÚMERO 1****EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña Carmen Olalla García, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Valladolid.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 1.175 de 2011 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don José Miguel Pérez Aguado, contra la empresa “Prevención y Control Punto 5, Sociedad Limitada”, sobre ordinario, se ha acordado citar a “Prevención y Control Punto 5, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido es calle Alta, número 22, de Algete (Madrid), a fin de que comparezca el día 4 de marzo de 2013, a las once y diez horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 1, sito en plaza de Rosarillo, sin número, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y, con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Citando al propio tiempo al representante legal de la empresa demandada para que en el indicado día y hora comparezca personalmente al objeto de absolver posiciones en interrogatorio de parte, advirtiéndole de que de no comparecer ni alegar causa justa, se le podrá tener por confeso. Asimismo, se requiere a la empresa demandada para que aporte la documental solicitada en la demanda cuya copia se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Prevención y Control Punto 5, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Valladolid, a 23 de febrero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/6.642/13)

